

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 21 de Marzo del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre- adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica H. Ortiz, el Esc. Julio Cesar Isa y la Cra. Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 26/22, que se tramita por Expediente N° 298 - Año: 22- caratulado "Secretaria de Gobierno -Superintendencia- S/Servicios (Solicitud de Provisión - 5 sillas Ejecutivas de Oficina)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 08, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 84/22 Adm. (Página 07 y 7 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; DELTANET S.R.L.; FRIO DER S.C.; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GUILIO ROQUE MANUEL; MENAPACE MARIA CLARA; PEREIRA ROLANDO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y VALDEZ RAMON, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 36 y 36 vta., cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA el ítem 01, por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 43, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.----- No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Siguen las///

///firmas.-

Escr. Isa Julio Cesar

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Cra. Amelia Rita Rodríguez